



MERCOSUR/GCI-Ext/ACTA N° 02/24

XVI REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Se realizó el día 25 de abril de 2024, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la XVI Reunión Extraordinaria del Grupo de Cooperación Internacional (GCI), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión, fueron tratados los siguientes temas:

1. SEGUIMIENTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL GCI

1.1. Gestión de la Cartera de Proyectos del GCI

1.1.2. Proyecto del SGT N° 18: "El MERCOSUR dialoga con sus fronteras". Informe de situación de la Coordinación Nacional de Paraguay del SGT N° 18 "Integración Fronteriza".

El Coordinador Nacional de Paraguay del SGT N° 18 "Integración Fronteriza", Señor Carlos Hugo Centurión, informó sobre el estado de situación del Perfil de Proyecto "El MERCOSUR dialoga con sus fronteras" que se encuentra actualmente en etapa de elaboración en el ámbito de ese órgano del MERCOSUR. Al respecto, precisó que se sigue trabajando en los ejes temáticos a ser priorizados y en las localidades fronterizas piloto a ser relevadas en el proyecto.

Adicionalmente, destacó el carácter complementario de esta iniciativa respecto a dos aspectos: por un lado, el Proyecto "Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas: Relevamiento y Armonización Legislativa" que se encuentra actualmente en fase de ejecución con el apoyo de IILA-EUROFRONT y, por otro lado, al trabajo de los Comités de Frontera, los que, a su entender, se verían dinamizados con la presente propuesta.

Finalmente, mencionó que, una vez acordado el Perfil de Proyecto en el ámbito del SGT N° 18 "Integración Fronteriza", será remitido al GCI para su evaluación técnica, conforme lo establecido en la Decisión CMC N° 23/14.

2. SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN

2.1. Proyecto del SGT N° 18: "Acuerdo de Localidades Fronterizas Vinculadas: Relevamiento y Armonización Legislativa".

El Coordinador Nacional de Paraguay del SGT N° 18 "Integración Fronteriza" comunicó que, según lo informado por IILA-EUROFRONT, el proyecto se encuentra en fase de ejecución y que se prevé la participación de representantes de ese socio cooperante en la próxima reunión ordinaria del SGT N° 18, a ser realizada entre los días 10 y 12 de junio de 2024, quienes brindarán un informe de avance de las actividades realizadas hasta el momento.

3. OTROS ASUNTOS

3.1. Informe sobre reuniones de acercamiento con Organismos Internacionales (OEI y CAF).

La PPTP informó sobre los contactos que mantuvo con representantes de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para avanzar en la implementación de las Memoranda de Entendimiento que el MERCOSUR suscribió con ambos socios.

Al respecto, comentó que la OEI manifestó su disposición a apoyar técnica y financieramente la ejecución del Proyecto "Marco Regional de Cualificaciones conjuntamente con los Ministerios de Educación y Trabajo" aprobado en la LXI Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común, realizado los días 4 y 5 de diciembre de 2023.

Las demás delegaciones agradecieron las gestiones realizadas por la PPTP y solicitaron informaciones adicionales, principalmente sobre el apoyo financiero que la OEI podría ofrecer al MERCOSUR. La PPTP se comprometió a realizar las consultas a la OEI y remitir información adicional a las delegaciones del GCI.

Por otra parte, en relación con la implementación del Memorando de Entendimiento suscrito con la CAF, la PPTP informó sobre la reunión de trabajo que mantuvo con representantes de ese organismo quienes manifestaron su disposición a apoyar la realización de un taller de visibilización de la cooperación internacional en el MERCOSUR y la cartera de proyectos del GCI, tentativamente en el mes de junio de 2024 y en formato híbrido.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Las demás delegaciones agradecieron las gestiones realizadas por la PPTP y solicitaron informaciones adicionales sobre la organización de este Taller a fin de realizar las consultas internas pertinentes. En ese sentido, la PPTP se comprometió a remitir a la brevedad posible una Nota Conceptual del Taller en donde se brinde mayores detalles sobre sus objetivos, formato, expositores, participantes, entre otros aspectos.

Finalmente, la PPTP informó que próximamente mantendrá reuniones con representantes de la Organización Mundial para las Migraciones (OIM), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) a fin de explorar oportunidades de cooperación con el MERCOSUR.

3.2. Propuesta de Memorando de Entendimiento de la Reunión Integral de Riesgos de Desastres (RMAGIR)

Las delegaciones recordaron que en el ámbito de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (RMAGIR) se está trabajando desde 2023 en una propuesta de Memorando de Entendimiento entre CDEMA, CEPREDENAC, República de Cuba, República de Chile, MERCOSUR, SGCAN y la Unión Europea.

Al respecto, la delegación de Argentina manifestó que, a su entender, se trata de un Acuerdo de Cooperación Internacional teniendo en cuenta las acciones previstas en el ámbito de dicho instrumento y que, en tal sentido, correspondería seguir los procedimientos establecidos en la normativa MERCOSUR para su suscripción, en particular, las Decisiones CMC N° 23/14 y 16/18. Conforme a ello, destacó que correspondería que la propuesta sea remitida formalmente al GCI para su evaluación técnica y posterior remisión al GMC para su consideración.

Adicionalmente, la delegación de Argentina recordó que, teniendo en cuenta que la suscripción del Memorando podría tener lugar en una fecha anterior a la próxima reunión del GMC, prevista para los días 27 y 28 de mayo de 2024, podría utilizarse el mecanismo de urgencia para la adopción de una norma previsto en el Artículo 6 de la Decisión CMC N° 20/02.

La PPTP se comprometió a comunicarse, a la brevedad posible, con las Coordinaciones Nacionales de la RMAGIR y del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), a fin de solicitar información adicional sobre el estado de situación de la propuesta de Memorando e informarles sobre los mecanismos previstos en la normativa del bloque para la suscripción de Acuerdos en materia de cooperación internacional en el MERCOSUR. En ese marco, se comprometió a solicitar y remitir a las demás delegaciones el texto de la propuesta de Memorando de Entendimiento para las consultas internas correspondientes.

Andrés

Flora

J

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del GCI tendrá lugar en una fecha a definir.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta



Por la Delegación de Argentina
Mateo Estreme



Por la Delegación de Brasil
Márcio Correa



Por la Delegación de Paraguay
Eliana Duarte



Por la Delegación de Uruguay
Santiago Montalbán